



FIRMAT PER

El Secretario de Ayuntamiento de Quart de Poblet  
JOSE EDUARDO LLAVATA GASCÓN  
28/06/23



Personal

### ACUERDO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

- Las alegaciones a la plantilla provisional de respuestas de la prueba con respuestas alternativas (cuestionario tipo test) podrán presentarse en el plazo de **3 días hábiles** contados a partir del día siguiente al de su publicación.
- No se admitirán las alegaciones presentadas fuera de plazo, la contestación a las mismas se efectuará mediante la publicación, en la página web municipal, de la plantilla correctora definitiva.

El secretario del Órgano Técnico de Selección.-



AYUNTAMIENTO DE QUART DE POBLET

Codi Segur de Verificació: JPAC CTMD PZUD VMDF VDDF

**Anuncio plantilla provisional TECNICO DINAMIZADOR - SEFYCU 4242247**

La comprovació de l'autenticitat d'aquest document i la resta d'informació està disponible en <https://quartdepoblet.sedipualba.es/>

Pàg. 1 de 1